Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2015.12.16 18:06:37 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

No. 408475

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

541559/2015 (0) DE FECHA 16/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

ESTERO FINANZIERE CORP.(E.F.C)
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 385148 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2000
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR: CRISTINA VENUS SASSO DE HOOS
DIRECTOR: LIBERTAD JULIETA DIAZ
DIRECTOR: ANA MARIA MORENO DE ARAUZ
PRESIDENTE: CRISTINA VENUS SASSO DE HOOS
VICEPRESIDENTE: LIBERTAD JULIETA DIAZ
TESORERO: LIBERTAD JULIETA DIAZ
SECRETARIO: ANA MARIA MORENO DE ARAUZ
AGENTE RESIDENTE: MARCELA ROJAS DE PEREZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA, LA VICEPRESIDENTA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

DOY FE Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mi
Guayaquil, 27 ENE 2016
Abg Rossana Chang Armijos
NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR Notaría Tercera del Cantón Guayaquil Abg. Rossana Chang Armijos

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 05:26 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400673717

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961
1. País: PANAMÁ
El presente documento Público
2 Ha sido firmado por Zugey Agredo
3 quién actúa en calidad de: Certificador
4 y está revestido del sello/timbre de: 30
CERTIFICADO
5 EN PANAMÁ 6. el 21 DIC 2015
7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8 Bajo el numero: 47877
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL * 0081 0063 173 21 12

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Identificador Electrónico: F9B3776B-400D-4FD3-8CDE-09CA45ABA9F2
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

138 0003 0061 REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL * ≈008.00
21 12 15 P.B. 0993

DECLARACIÓN JURADA

La suscrita, **Cristina Venus Sasso de Hoos**, con cédula de identidad personal No. 8-159-982 actuando en condición de Presidenta de la sociedad anónima denominada **ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.)**, por este medio declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Que la sociedad anónima **ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.)**, está organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 385148, Documento 146755, de la Sección de Mercantil del Registro Público, desde el 6 de septiembre de 2000.

2. Que **ESTERO FINAZIERE CORP. (E.F.C.)** tiene emitido los certificados que se detallan a continuación, y cuyos beneficiarios son:

Certificado No. 8 por 376.35 acciones, a favor de Serroicca Industrial Co. Limited, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas;

Certificado No. 9 por 23.65 acciones, a favor de Cia Kastel S.A., con domicilio en Panamá, República de Panamá; y

Certificado No. 11 por 100 acciones a favor de Haymarket & UK Capital Limited, con domicilio en Londres, Inglaterra.

Panamá, 16 de diciembre de 2015

Cristina Venus Sasso de Hoos
Cédula No. 8-159-982

DOY FE Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mi
Guayaquil, 27 ENE 2016
Abg Rossana Chang Armijos
NOTARIA

Yo, LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1236 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá, 21 DIC. 2015

Testigos Testigos

LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR

NOTARÍA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ R.C.S. - 1 PANAMÁ, R. DE PANAMÁ

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ
El presente documento Público
2. Ha sido firmado por Raul Castillo
3. quién actúa en calidad de: notario
4. y está revestido del sello/timbre de:
CERTIFICADO
5. EN PANAMÁ 6. el
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: 7787
9. Sello/timbre 10 Firma

150 0053 0071 REPUBLICA DE PANAMA * TIMBRE NACIONAL *
21 12 15 B/. 2.00

REPUBLICA DE PANAMA DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIÓN Y AUTENTICACIÓN MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento